

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****27058** *JUAN MORA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del TRLSA, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 7 de agosto de 2009, acordó por unanimidad amortizar, con finalidad de eliminar autocartera, las 54 acciones propias de la sociedad números 321 al 338, 676 al 683 y 873 al 900 (todas inclusive), con la consiguiente reducción de capital en la suma de 6.490,80 euros.

El acuerdo será ejecutado inmediatamente tras la finalización del plazo que la Ley concede a los acreedores para ejecutar su derecho de oposición.

Mao, 10 de agosto de 2009.- Juan Mora Palomina, Administrador Único.

ID: A090062563-1